



Por una niñez y
adolescencia sanas
en un mundo mejor

Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA

Buenos Aires, 21 de julio de 2021

Estimados socios:

Frente al inminente inicio de la vacunación en la edad pediátrica, con los datos fehacientes que hasta el momento brinda la literatura internacional y mientras nuestros equipos técnicos se encuentran redactando un documento relacionado con vacunas COVID-19 para niños de 12 a 18 años, esta Comisión Directiva expresa:

A la fecha ninguna vacuna disponible en la República Argentina, tiene licencia de uso para menores de 18 años.

Es responsabilidad de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) expedirse acerca de la seguridad, eficacia y calidad de las vacunas con las que cuenta nuestro país para ser aplicadas al grupo etario al que se hace referencia.

Se sugiere, con vacunas seguras y eficaces, comenzar escalonadamente la vacunación por los chicos de este grupo etario con morbilidades, sin descuidar a la comunidad más vulnerable: adultos mayores, personas con enfermedades de base y personal esencial, que deben contar con esquema de dos dosis.

Cordialmente,

Comisión Directiva SAP